

Adestra a túa saúde

Tiempo estimado de lectura: 2 min 30 seg

Autor: **Xanela Aberta á Familia**



Existen múltiples evidencias de que la actividad física constituye un elemento de suma importancia en la **prevención de numerosas enfermedades crónicas**, en la **calidad de vida** de las personas y además constituye un **componente indispensable en los sistemas de sanidad pública**. Concretamente, existe evidencia científica de que la mejora de la condición física está indicada para la prevención de las enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer, para la reducción de la depresión, el deterioro cognitivo y la dependencia en personas mayores así como para mejorar la osteoartritis y la fuerza muscular.

La **Fundación Deporte Galego** es una entidad que tiene por objeto a promoción e incentivo del deporte y de la práctica deportiva en Galicia. En esta línea, se plantea la convocatoria para la selección de los ayuntamientos gallegos que participarán en el programa **Adestra a túa saúde** a fin de implementar actuaciones de prescripción de ejercicio físico desde los centros de salud y la posterior derivación a profesionales de actividad física dependientes de los ayuntamientos, para la realización, seguimiento y evaluación de la prescripción médica de ejercicio físico

Los ayuntamientos gallegos interesados en participar presentarán la solicitud obligatoriamente por medios electrónicos a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia, <https://sede.xunta.gal> (DE401Y), y juntarán la este procedimiento los anexos necesarios (I-V) que figuran en las bases de la convocatoria. Para la presentación electrónica podrá emplearse cualquiera de los mecanismos de identificación y firma admitidos por la sede electrónica de la Xunta de Galicia, incluido el sistema de usuario y clave Chave365 (<https://sede.xunta.gal/chave365>)

El plazo máximo de presentación será de diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia. Las bases se podrán consultar en el enlace <https://deporte.xunta.gal/convocatorias/>

